

Informe de gestión

Nos corresponde como cada año hacer el informarme de gestión de la Corporación de Servicios del Club Rotario de Medellín, institución nacida de la voluntad de esta Asamblea con el fin de gestionar los recursos y programas del Club Rotario Medellín.

Es esta, junto con la Corporación de Fomento Cívico y Cultural quienes apalancamos económicamente los programas dentro de la misión de Rotary en la realización de programas altruistas en beneficio de la comunidad.

La institución, tiene los recursos invertidos en un portafolio rentable y seguro, administrado por la firma Ultraserfinco.

Para el cierre a 31 de diciembre de 2017, el valor del portafolio fue de \$2.791.395.302.44, con una rentabilidad en lo corrido del año del 7.55 efectivo anual. Los activos del portafolio se mantuvieron diversificados así: 22.24% en renta variable, el 70.74% en renta fija y el 7.02 en liquidez.

La administración del portafolio se basa en criterios de rentabilidad diaria del portafolio y tácticas de valorización, manteniendo el portafolio diversificado tanto en plazos como en indicadores y con estos criterios, dadas las medidas tomadas en la política económica del país se reafirmó la estrategia de Ultraserfinco en invertir en títulos de tasa fija entre 3 y 4 años, lo que generó la rentabilidad anotada.

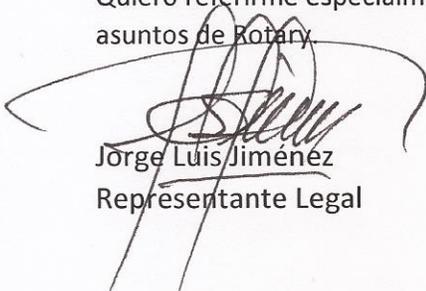
En el último trimestre del año, se presentó la disminución de la calificación crediticia de Colombia de parte de S&P, pasando de BBB a BBB-, sin embargo, se generaron movimientos en los activos rápidos pero no desvalorización y se generaron oportunidades de inversión en el portafolio.

Como en años anteriores, se dio cumplimiento estricto a las obligaciones con las instituciones que reciben nuestro aporte, como son el asilo de ancianos de Yolombó, el Asilo de ancianos de Pereira, y la Sociedad de San Vicente de Paul de Yolombó., así como a los programas de cáncer infantil y niños quemados de San Vicente Fundación, quien dicho sea de paso ha solicitado la entrega de los dineros para la construcción de la unidad de cardiología infantil.

La corporación ha cumplido estrictamente con la normatividad legal aplicable a su naturaleza jurídica, y se vienen adelantando los ajustes de ley para dar cumplimiento a la normatividad NIIF.

Debo agradecer ante esta asamblea al compañero Juan Santiago Villa, a la Revisoría Fiscal y naturalmente a Ultraserfinco por la dedicación a los asuntos de la Corporación.

Quiero referirme especialmente a Gladys García, por su permanente disponibilidad y entrega a los asuntos de Rotary.



Jorge Luis Jiménez
Representante Legal